

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADOSE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 80

Fecha: 17/06/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 002 2008 00224	Verbal Sumario	BLANCA BELEN - BAUTISTA DURAN	JOHN FREDY - RODRIGUEZ NIÑO	Auto Interlocutorio SE DACEPTA CERTIFICACION Y SE ORDENA AL PAGADOR-LYNL	14/06/2019	
54001 31 60 002 2016 00449	Verbal	GERMAN VASQUEZ GIL	NATIVIDAD ALFONSO RINCON	Sentencia de Primera Instancia DECRETA DIVORCIO	14/06/2019	
54001 31 60 002 2016 00475	Verbal	JOSE AGUSTIN CALDERON	MARIA PEREZ ANGARITA	Auto Interlocutorio Se ordena al registro de la información en el Registro Nacional de Personas Emplazadas: se fija fecha para el día dos (2) de julio de dos mil diecinueve (2019), a partir de las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.), para realizar la audiencia de inventario y avalúo. SIAI	14/06/2019	
54001 31 60 002 2016 00575	Verbal	YUDY TORCOROMA ALVAREZ ALVAREZ	ELFIDO ORTIZ CLARO	Auto Interlocutorio se accede al cambio de laboratorio par la práctica de la prueba , ordenando la práctica de la prueba genética decretada en el auto de data 28 de septiembre de 2016. en el INSTITUTO DE GENÉTICA SERVICIOS MÉDICOS YUNIS TURBAY Y CIA. SAS. a costa de la demandante. Elabórense las respectivas comunicaciones por la Secretaría del Despacho, para que sean tramitadas por los interesados. Se aceptan las contestaciones de la demand. se reconoce personería jurídica: se niega sustitución de poder: se concede amparo de pobreza. y se prórroga la competencia. SIAI	14/06/2019	
54001 31 60 002 2017 00588	Ejecutivo	TULIA LILIANA - SALINAS PEREZ	RANDY YEZID - CONTRERAS CACERES	Auto Interlocutorio DECRETA MEDIDA	14/06/2019	
54001 31 60 002 2018 00186	Verbal Sumario	TULIA LIZETH SARMIENTO VARON	JAIME ALONSO GELVEZ PEREZ	Auto Interlocutorio REQUERIMIENTO 5 DIAS PARA ALLEGAR CONSTANCIA PUBLICACIÓN PAGINA WEB	14/06/2019	
54001 31 60 002 2018 00295	Ejecutivo	JENNY YAJAIRA GUERRERO BAYONA	JAIME ANDRES ROA CUELLAR	Auto Interlocutorio ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	14/06/2019	
54001 31 60 002 2018 00388	Jurisdicción Voluntaria	CONSUELO ORTIZ ORTIZ	PRES. INTERD.:BEATRIZ BALLESTEROS ORTIZ	Auto Interlocutorio se ordena. que por la Secretaría de este Despacho, se acate lo concerniente al registro de la información en el Registro Nacional de Personas Emplazadas: a voces del inc. 6 de la misma norma y del Acuerdo PSA14-10118 del 4 de marzo de 2014, se REQUIERE A LA DEMANDANTE para que dé acatamiento a lo dispuesto en el numeral noveno en los términos previstos en el numeral quinto del auto del 11 de octubre de 2018, dentro de los TREINTA (30) DIAS siguientes a la notificación por estado de este proveído: advirtiénd que vencido el termino sin cumplir lo ordenado la demanda se tendrá por desistida. Se prorroga competencia. SIAI	14/06/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 002 2018 00397	Verbal Sumario	JORGE EDINSON LEON RODRIGUEZ	ERIKA ISABEL SIANDUA TORRES	Auto Interlocutorio Vista la contestación de la demanda arriñada por el extremo pasivo, señora ERIKA ISABEL SIANDUA TORRES, no se tendrá como presentada, por carecer de derecho de postulación . Se concede amparo de pobreza a la señora ERIKA ISABEL SIANDUA TORRES. En consecuencia, según lo dispuesto en la ley -art. 154 C.G.P.-, se procede a designar como apoderado. SJAI	14/06/2019	
54001 31 60 002 2018 00433	Ejecutivo	MARICELA - AREVALO NARVAEZ	ALVARO ANTONIO - ORTIZ CANTOR	Auto Interlocutorio DECRETA MEDIDA EMBARGO Y SECUESTRO	14/06/2019	
54001 31 60 002 2018 00619	Verbal Sumario	MERLY TATIANA BARBOSA PAIZ	DIEGO ARMANDO CARRILLO TORRES	Auto Interlocutorio SEÑALAR el tres (3) de julio de dos mil diecinueve (2019), a partir de las de las diez de la mañana (10: 00 a.m.), para llevar a cabo audiencia inicial y la de instrucción y juzgamiento -arts. 372 y 373 del C.G.P.-; discreta pruebas: concede amparo de pobreza, y se ordena correr traslado de excepciones. SJAI	14/06/2019	
54001 31 60 002 2019 00107	Verbal	DIOSELINA CAÑAS MEZA	HUBER MENDOZA YAÑEZ	Sentencia de Primera Instancia DECRETA DIVORCIO Y APRUEBA ACUERDO ALIMENTOS	14/06/2019	
54001 31 60 002 2019 00135	Verbal Sumario	OSCAR RAFAEL - FIGUEREDO SARMIENTO	GAYA ARIAS HOYOS	Auto Interlocutorio ADMITE DEMANDA DE CUSTODIA Y CUIDADOS PERSONALES. NEGAL LA MEDIDA PROVISIONAL. PRIMERO. REQUERIR a la parte interesada para que suministre, en un término perentorio de CINCO (5) DÍAS, nombres, lugar de notificación y/o citaciones de los parientes que deben ser citados de conformidad con lo indicado en la parte motiva del presente. SJAI.	14/06/2019	
54001 31 60 002 2019 00167	Verbal	MARIA HELENA CEBALLOS ALARCON	NELSON ANTONIO DURAN ESTUPIÑAN	Auto Interlocutorio ADMITE LA DEMANDA Y FIJA LAMENTOS PROVISIONALES. SJAI	14/06/2019	
54001 31 60 002 2019 00239	Ejecutivo	NELSY - ACOSTA PAEZ	JESUS MARIA-MELO ROJAS	Auto Rechaza Demanda RECHAZA DEMANDA - ACEPTA DESISTIMIENTO DE REVOCATORIA DEL PODER	14/06/2019	
54001 31 60 002 2019 00261	Jurisdiccion Voluntaria	ANGELA PATRICIA MENDOZA SERRANO	SIN	Auto Interlocutorio ADMITE DEMANDA Y DECRETA PRUEBAS. SJAI	14/06/2019	
54001 31 60 002 2019 00290	Jurisdiccion Voluntaria	MARIA ANTONIA SERRANO DE MOJICA	INTER. OSCAR MOJICA SERRANO	Auto inadmite demanda INADMITTE DEMANDA - CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	14/06/2019	
54001 31 60 002 2019 00291	Jurisdiccion Voluntaria	ROSALBINA VILLAMIZAR MARQUEZ	MARIO ALEXIS MENDOZA VILLAMIZAR	Auto inadmite demanda INADMITTE DEMANDA - CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	14/06/2019	
54001 31 60 002 2019 00297	Jurisdiccion Voluntaria	ANA MARIA CUERVO URIBE	SIN	Auto inadmite demanda INADMITTE DEMANDA - CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	14/06/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/06/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. SE PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFUA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

JENIFFER ZULEMA RAMIREZ BITAR
SECRETARIA SECRETARIA
Cúcuta, N. de S.